PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	24/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FAQUIR. El INE abrió un procedimiento contra Miguel Alfonso Meza, presidente de Defensorxs, por presunta violencia política. Meza señala que esta acusación es extraña porque la violencia política solo está tipificada para mujeres, no para hombres. Fue denunciado por Luis Castañeda, exdirector de la Consejería Jurídica y candidato a juez laboral en CDMX, tras documentar aspirantes no idóneos durante campañas judiciales.

MALABARISTA. La organización EQUIS Justicia para las Mujeres denunció el allanamiento y robo de sus oficinas el 21 de junio, acto que consideran un atentado a su privacidad y posible intimidación por su labor en defensa de los derechos de las mujeres. Según Fátima Gamboa, directora general, se sustrajeron equipos con información sensible y un dispositivo móvil clave para gestionar solicitudes de medios y prensa.

SILLAS VOLADORAS. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación a la SSPC por graves violaciones a derechos humanos cometidas en 2010 por exelementos de la extinta Policía Federal en Coacalco, Estado de México. Se documentaron detenciones arbitrarias, retenciones ilegales por más de 12 horas y tortura física y psicológica contra un miembro de una familia, con la intención de obtener una confesión.